

# Diario Constitucional,

## POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Del miércoles 14 de Mayo de 1822.

San Bonifacio.

### NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 26 de abril.

#### Estracto de los periódicos extranjeros.

Las noticias de Constantinopla, que alcanzan hasta el 20 de marzo, refieren que entre los genizaros ha llegado la insubordinación hasta el punto de haber asesinado á su Agá, entregándose despues á los mayores desórdenes, y acuchillando á cuantos cristianos encontraban por las calles sin distincion de naciones. No se sabia si tales desórdenes habian sido efecto de la resolución de la Puerta sobre llevar adelante el plan de reforma de los genizaros.—Se habia ejecutado con el mayor rigor en Constantinopla una leva de marineros. Toda aquella ciudad se veia transformada en un vasto campo de guerra; y la perspectiva de un próximo rompimiento contra los *ghaurs* ó rusos habia escitado el fanatismo de los musulmanes hasta un punto difícil de concebir.—A pesar de que todavia no se escitan hechos de haberse roto las hostilidades, tal vez á estas horas habrán comenzado, pues todas las noticias lo hacian creer. Una carta de Petersburgo del 20 de marzo dice: que en el ministerio de guerra se continuaba trabajando con la mayor actividad, y que diariamente salian correos para el ejército. Hacia 15 dias que el general en gefe de los ejércitos rusos, conde de Wittgenstein, habia salido de su cuartel general para ir inspeccionando sucesivamente los diferentes cuerpos que se hallan bajo sus órdenes, de lo que inferian estar próximo el rompimiento. Ya se habian dado órdenes en todas las casas de postas para tener prentos caballos para un personaje de alto rango, que suponian fuese el emperador.—En Viena el 3 de abril continuaba la baja de los fondos, y algunos querian explicar este fenómeno, atribuyendolo al rumor de que el Austria iba á negociar con la casa de Rotschild otro empréstito de 50 millones de florines.

Sin embargo todavia hay quien espera que podrá mantenerse la paz, y mira como un triunfo el que

el internuncio de Austria haya conseguido que el reis-  
effendi reciba una nota que le ha presentado despues de la famosa resolución de 28 de febrero. Pero la opinion general es que dicha nota se quedará sin respuesta, ó que la contestacion será mas insolente que la pasada. La Puerta conoce lo mucho que las potencias de Europa temen la guerra, y cuanto mas gestiones hacen estas para evitarla, mas se aumenta su orgullo, y menos dispuesta se halla á ceder.

Un periódico francés, refiriéndose á cartas de Bruselas del 11 de abril, anuncia haber llegado el dia 2 á Berlín un extraordinario con la declaracion de guerra de la Rusia contra la Puerta.

Los fondos ingleses estaban el dia 11 como sigue, 3 por 100 reducido 77 y un cuarto: idem consolidado 78 y un octavo, 78, 78 y un cuarto: 3 y medio por 100, 88 y tres octavos: 4 por 100 consolidado 94 un cuarto y medio: 5 por 100, 101 y siete octavos, 102 y un octavo. Bonos de la India 64. 61, 64. Billetes del echiquier (1000 esterlinas), 5, 7, 9, de premio.

El *Courier* dice que el 15 de marzo aun no habian comenzado las hostilidades, y copia una carta de Odesa en que le anuncian que las tropas rusas y turcas estaban á dos jornadas de aquella ciudad, añadiendo que antes del mes de mayo darian noticias de los primeros encuentros; pero el mismo periodista, refiriéndose á otra carta de la misma fecha y ciudad, dice que se cree todavia poder conservarse la paz aunque no dice por que medios. Los últimos periódicos ingleses nada dicen del estado de Irlanda.

El estado interior de la Francia sigue siempre lo mismo.

Se ignora lo que puedo haber habido en Strasburgo, á pesar de que en los tres últimos correos se ha hablado de prisiones de algunos oficiales de aquella guarnicion. Un periódico francés dice ahora que no se ha alterado la tranquilidad pública en dicha ciudad, pero que las autoridades toman muchas medidas de precaucion, y que por las noches andan patrullas recorriendo las calles. Tambien se dice que en Orancy y Befort ha habido alborotos.

El *Corresponsal* de Hamburgo anuncia en párrafo de Viena, que se espera en dicha capital al rey de Inglaterra para el mes de junio, añadiendo (quizá no sin misterio), que á últimos de mayo llegaría también la duquesa de Parma, viuda de Napoleón.

El conde de Colorado pasó el día 14 en posta por París para Londres con pliegos del príncipe Metternich.—Decíase en París que no se verificaría la salida del general Donadieu para las fronteras de España, y se atribuía esta novedad á reclamaciones enérgicas hechas por parte del gobierno español.—También se aseguraba que Mr. De Serre que había salido para su embajada de Nápoles, llevaba el encargo de aconsejar al rey de las Dos Sicilias accediese á los deseos de sus súbditos, dándoles una constitucion para evitar por este medio la catástrofe que le amenaza.

El 15 á las cuatro de la tarde recogió la policía de París de todos los gabinetes de lectura y demás sitios públicos todos los números que encontró del periódico inglés *Morning-Cronicle*, por contenerse en el número del día 12 de abril una canción revolucionaria en idioma francés, dirigida á los soldados que forman el condon sanitario de los Pirineos. Al contar esto la *Cotidiana* añade: „Creemos que el embajador francés en Londres habrá sostenido en esta ocasión el honor de su gobierno de un modo digno de su noble carácter.“ Es precisamente lo mismo que nosotros hemos dicho de nuestro ministro en París cuando hemos leído las calumnias y groseros insultos de la *Cotidiana* contra la nación española.

La renta francesa se había mejorado, y en la bolsa del 16 se cerró á 87 fr., 35 cént.

### *Continúan las variedades insertas en el diario de ayer.*

Es necesario, pues, averiguar los productos de la propiedad rustica y urbana; y esto no es difícil, pues que por lo arrendado se valúa fácilmente lo arrendable. La industria fabril tiene productos menos averiguables, lo mismo que sucede á la grangería, al tráfico y al comercio en sus diversas aplicaciones, y á los diferentes ramos á que se dedican los hombres en la sociedad; pero por eso ¿se deberá abandonar esta investigación? ¿no se podrá adoptar un método que se aproxime á la exactitud? y los resultados que este método puede ofrecer ¿no serán siempre mas exactos que cuanto den de sí los cálculos por mas bien calculados que se supongan? Creo que sí.

Es indudable que para que la estadística de un reino sea completa necesita componerse de tres partes esenciales: primera, la geografía física: segunda, la población que esta encierra: tercera, la riqueza que posee esta población. Si hubiese de enumerar las divisiones y subdivisiones de que cada una de estas partes es susceptible para hacer sus aplicaciones, tanto al ramo de la producción como al del consumo, ocuparía á las córtes con una relacion im-

pertinente, y que no es de este lugar; y mucho menos cuando en el reglamento que incluí á las estrordinarias con mi esposicion de 3 de enero último, se halla esta materia tratada con bastante minuciosidad; pero si bastaria decir que de los datos que suministran aquellas tres partes se debe y puede asegurar con la exactitud mas aproximada, lo que es y lo que vale una nacion, y lo que puede ser y valer.

Mas para la formacion de esta estadística se necesitan peritos, mucho tiempo y dinero. Sobre lo primero y último he dicho al gobierno (como director del fomento general del reino) lo que podría hacerse en una memoria sobre la formacion de una geografía físico-estadística que le dirigí en 12 de febrero del año pasado, y solo añadiré aqui que pues en el congreso hay expediente sobre el modo de formar la carta geográfica, pudiera unirse una propuesta á otra, si así lo creyese conveniente las córtes previo el dictamen del gobierno. Pero sobre lo segundo no puedo prescindir de hacer presente que para obtener la adquisicion de que se trata, cuanto mas antes se comience será mejor.

Para que el congreso pueda formar una idea de aquella memoria, presentó un extracto de ella, el cual es como sigue.

Se reduce á probar la necesidad de hacer una geografía físico-estadística y á demostrar los grandes beneficios que de ella deben resultar á la nacion.

Por lo espuesto se advierte que no se puede adquirir facil y prontamente esta estadística apetecida, mas sin embargo convendrá entretanto adoptar un método supletorio que por lo menos, como queda indicado, pueda suministrar datos bastante aproximados sobre el censo de población y el de frutos. Acerca de este método ya dije también al gobierno en la época citada lo que conceprué oportuno; y al presente se me ha devuelto aquel expediente con el dictamen del ministerio de hacienda para que en su vista diga lo que estime oportuno.

Así lo he hecho, y lo he remitido al gobierno para que determine lo que mejor le parezca, pero en el interin que esto tiene el curso competente incluyo el plan que me propuse, para que si gustan los señores diputados se enteren y deduzcan del resultado que puede tener, advirtiéndole que omito el correspondiente al censo de población por no considerar necesaria su redaccion aquí.

En esta instruccion, que no se inserta, se prescriben las reglas que deberán adoptarse para conseguir una relacion supletoria de toda la riqueza pública lo mas aproximada á la verdad que sea posible interin se forma la estadística general con arreglo á los verdaderos principios de economía.

De las observaciones, proposiciones y reflexiones hechas se infiere la necesidad en que estamos de conocernos positivamente en cuanto sea posible, si queremos progresar, pues sin estos datos, como queda dicho, no se pueden establecer con seguridad las contribuciones, ni los impuestos, y menos acertar con los medios indispensables para fomentar á las cla-

ses de la nación, que lo necesitan. Igualmente se infiere que el gobierno ha desatendido este ramo que yo considero como uno de los mas importantes sin duda por haberle arredrado la falta de medios, ó por otros motivos que no alcanzo: ahora solo me resta manifestar algunas de las equivocaciones en que incurrieron las pasadas córtes en esta parte: ya por la carencia de los datos estadísticos, ya por el desden con que se ven mirados los principios económicos.

(S: continuará.)

## PALMA.

### Orden general de la plaza del dia 13 de Mayo.

Habiendo solicitado la autoridad superior de Tarragona del Sr. Gefe Político y de mí p ontos auxilios de tropas para desbaratar y destruir, cual lo serán inmediatamente, algunas partidas de facciosos que se han formado y aparecido en algunos puntos y pueblos cortos de aquella provincia, cometiendo desacatos contra la humanidad y aun atreviéndose á insultar á nuestro adorado Código, he dispuesto marche inmediatamente á dicha Plaza una columna compuesta de 8 Capitanes, 10 Tenientes, 16 Subtenientes, 28 Sargentos, 12 Tambores, y 400 Cabos y Soldados por mitad exactísima de los dos Regimientos del Rey y Zaragoza, al mando todo del Coronel Teniente Coronel mayor de este Don Alonso de Sierra. Tarde ó mal pudiera verificarse servicio tan interesante sin las esquisitas gestiones, pasos y decision con que el Ilmo. Sr. Obispo, el Sr. Gefe Político é Intendente han contribuido en medio de nuestra miseria á reunir una corta cantidad con que poder auxiliar á los Sres. Oficiales y tropa que marchan. Con la mayor satisfaccion lo manifestaré al Gobierno, y con la misma lo hago al Ejército y Distrito de mi mando, así como el agradabilísimo compromiso y dudas en que me hallado para detallar esta fuerza y su Gefe, pues que todos los de ambos cuerpos en su nombre, en el de sus dignos Oficiales y demas clases á la menor noticia han solicitado del modo mas enérgico la preferencia en tal servicio para si y sus cuerpos: en tan grata situacion ninguno la tiene, y la tienen ambos partiendo exactamente esta gloria; y solo su acreditada subordinacion ha podido contener á los Gefes no nombrados en su disgusto, por no ir á participar de aquella. Conformémonos pues Compañeros míos los que quedamos en esta Isla, sin par Constitucional, y consolémonos con que nuestros hermanos que marchan ván á transmitir y confirmar en el Continente y en cuantos puntos pisen el voto de la misma, el suyo y el nuestro que es y será CONSTITUCION Ó MUERTE.=Zea.

### El Gefe Político al Público.

Por un comisionado llegado ayer de Tarragona he recibido aviso del Gefe Político de aquella Provincia en que con premura me pide el auxilio de tropa que pueda embiarlo para desbaratar algunas partidas de facciosos que cometen robos y otros excesos por aquellas inmediaciones. Como de la celeridad en darla puede depender el buen éxito, no perdí momento para disponer, de acuerdo con el Sr. Comandante General, pasen á Tarragona dos desracamentos de los Regimientos que guarnecen esta plaza. De lo noble emulcion que dichos cuerpos manifestaron en volar á este servicio y de la clase de enemigos que van á combatir y escarmantar me prometo el mas pronto y feliz resultado. Fanáticos ilusos y ladrones son los elementos de que se compone la mayoria de este ridiculo ejército que se llama de la fé, y á la sola vista de la tropa armada desaparecerá como el humo.

El digno y constitucional Gefe que sale á la cabeza de estas tropas es para mí y creo que para vosotros todos otro agüero feliz que aumenta mi confianza. Cuya noticia es anuncia para desvanecer cualquiera error ó equivocacion con la franqueza que acostumbra vuestro Gefe Político. Palma 13 de Mayo de 1822.=Guillermo de Montis.

### AVISOS.

El que quiere comprar una habitacion de casas mayores con jardin, almacen y otras comodidades en la calle del Vi número 6, acuda en la misma casa donde vive su dueño.

El que quiera comprar una casa vulgo botiga cita en la plazuela del Puig de San Pedro acuda en esta imprenta donde darán razon de su dueño.

Una muger de 24 años de edad á quien se le ha muerto un niño de dos meses, desearia encontrar una criaturita á quien dar de mamar: darán razon en esta imprenta.

4 PALMESANOS: En la Provincia de Tarragona la voz impia del fanatismo religioso ha llamado á las armas á una gavilla soez de gentes malhechoras, y perdidas para combatir y derrocar el magestuoso edificio de las libertades patrias. No es esta la vez primera que se ha invocado la causa del Cielo para proteccion de intereses terrenales, y de ciertas clases, cuya antigua consideracion y prepotencia han de menguar victoriosamente el espíritu del siglo, y las luces de la filosofía. Desconfiad, Ciudadanos, del mentido celo de esos fanáticos, que no pugnan ellos por sostener el trono de Dios, que nunca ha estado mas firme y acatado por los españoles que en estos tiempos venturosos en que solo reinan la ley y la verdad; en defensa de sus privilegios perdidos, de sus ricas dotaciones menoscabadas, de su influxo popular substrahido es que alzan la voz en grito, que enarbolan sacrílegos el estandarte de la fé, y que aterran á los medrosos, y sencillos con los anatemas de la Divinidad, que dicen ofendida. Sus intentos patentes estan en sus atentados, roban, saquean, degüellan; decid Ciudadanos, ¿es esta la mansedumbre, y la cristiana humanidad del Evangelio? sus acaudillados son ladrones, salteadores, asesinos, y los mejores sacerdotes apóstatas, porque apóstatas son los que prostituyen su sacrosanto ministerio á una guerra parricida cual es la suya? Y serán estos los defensores del Cielo? Desconfiad de ellos, Ciudadanos, abominadlos, y mostrad que sois dignos de tener mejores hermanos, y mejores apóstoles.

El Ayuntamiento no cree que entre los honrados, y beneméritos palmesanos se cuente uno solo que aplauda la sublevacion traidora de los facciosos del campo de Tarragona. El Ayuntamiento sabe que vosotros quereis el imperio de la ley, el orden, la religion pura de Jesucristo, y la santidad de sus costumbres: sabe que jurasteis decididamente ser libres ó morir, y que no sereis infieles á vuestro juramento. Renovadle en esta ocacion con vuestro cuerpo municipal, y preparaos con él, á cantar la victoria que una porcion de valientes de esta guarnicion corre á reportar del ridiculo ejército de la fé que hostiliza el campo de Tarragona. Sí, el triunfo será la llegada de nuestros bizarros militares, el denuedo con que marchan es indicio seguro de que vendrán coronados de gloria. Consistorio de Palma 13 de Mayo de 1822.—*Rafael Crespi de Garau.*—Por acuerdo del Ayuntamiento.—*Miguel Ignacio Manera, Srio.*

IMPRESA DE FELIPE GUASP.